



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2673/98

EXPEDIENTE N° 10-27637/98

AMA

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1998.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de realizar un reacondicionamiento general del Museo Forense sito en Junín 760 de la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/3 obra la memoria descriptiva.

Que 4/11 el Arq. Grosso, Intendente de los edificios de la Corte, adjunta presupuestos de diferentes firmas que cotizan los trabajos a realizar.

Que a fs. 13 la Dirección de Infraestructura Judicial informa sobre los presupuestos obrantes.

Por ello, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Resolución N° 2333/96, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial por el monto de **PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00)**, para ser destinado a los trabajos de reacondicionamiento general del Museo Forense sito en Junín 760 y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.-

g/a

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION